PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Palmira, Abril de 2025

Señora
CLAUDIA ELENA BECERRA ROMERO
SUPERVISORA CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.7469138**
Profesional G10
Palmira

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes **ABRIL** del año 2025

Referencia: No **CO1.PCCNTR.7469138 de 2025**

DIANA MARCELA ARGOTY ROSALES, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.113.641.410 de PALMIRA, en mi calidad de Contratista del SENA, en el área de CAMPESENA del Centro de Biotecnología Industrial Palmira, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objecto de cobro.

Valor y forma de Pago: *Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/Cte. ($45.381.842). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de FEBRERO de 2025 por valor de DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SIETE PESOS M/Cte. ($2.759.707), b) (9) pagos iguales por los meses de ABRIL a NOVIEMBRE de 2025, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/Cte. ($4.599.511) cada uno. c) Un último pago correspondiente al mes de DICIEMBRE por valor de UN MILLON DOSCIENTOS VEINTISEIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/Cte. ($1.226.536)*

Plazo: Sera hasta el 08 de Diciembre de 2025.

OBJETO: *Prestar servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, en la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de la población campesina, aportando al fortalecimiento de la economía popular,*

familiar, étnica y comunitaria, en concordancia con lineamientos establecidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular - CampeSENA.

Obligaciones Especificas:

No.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación "SIGA" del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso, en los programas del área temática objeto del contrato según asignación de grupos.	Actividades de Planeación de Formación para el programa: *Emprendedor en Procesamiento y Comercialización de Derivados de Frutas y Hortalizas* Se orienta, asesora y acompaña a los aprendices en el desarrollo de actividades establecidas en la guía de aprendizaje para el programa *96151451 Emprendedor en Procesamiento y Comercialización de Derivados de Frutas y Hortalizas NR – Ruta 2 en las fichas:* **F 3158994 NR Ruta 2 \| Martes\| La Estrella, Jamundí Valle.** **F 3163858 NR Ruta 2 \| Miércoles \| Hormiguero, Cali Valle** **F 3158988 NR Ruta 2 \| Jueves \| El Peón, Jamundí Valle** **F 3163858 NR Ruta 2 \| Viernes \| La Buitrera, Cali Valle**	**ANEXO 1** Evidencia fotográfica reuniones de planeación con Dinamizadora. Evidencia fotográfica encuentros de formación Listados de Asistencia

2	Realizar reconocimiento de aprendizajes previos y estilos de aprendizaje.	Se realizo reconocimientos de Aprendizaje para los grupos poblacionales de campesinos matriculados en las fichas: **Ficha 3158994** 96151451 Emprendedor en Procesamiento y Comercialización de Derivados de Frutas y Hortalizas – Corregimiento San Vicente, Jamundí Valle del Cauca **Ficha 3163858** 96151451 Emprendedor en Procesamiento y Comercialización de Derivados de Frutas y Hortalizas – Corregimiento Hormiguero, Cali Valle del Cauca **Ficha 3158988** 96151451 Emprendedor en Procesamiento y Comercialización de Derivados de Frutas y Hortalizas – Corregimiento El Peón, Jamundí Valle del Cauca **Ficha 3163858** 96151451 Emprendedor en Procesamiento y Comercialización de Derivados de Frutas y Hortalizas – Corregimiento La	**ANEXO 2** Evidencias fotográficas

		Buitrera, Jamundí Valle del Cauca	
3	Acompañar a la población campesina; en la planificación de mejoras de producción familiar, capacidad productiva y condiciones ambientales en concordancia con el protocolo de atención definido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular - CampeSENA	Acompañamiento a la población campesina de El Peón, Jamundí Valle del Cauca. **Agromercado El Peón** El Peón, Jamundí Valle - Redistribución de productores según clasificación de producto en el Agromercado acorde a normatividad Sanitaria - Señalización de productos y áreas del Agromercado El Peón. - Uso de Elementos de Protección Personal, de acuerdo con la normatividad Sanitaria Vigente. - Presentación de Formación complementaria RUTA 3 – Sistemas de Biorremediación (Instructora Linda Herrera)	**ANEXO 3** Evidencias Fotográficas. Actas de Concertación Listados de Asistencia.
4	Reportar la información académica y administrativa requerida en el proceso de formación con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato.	Para el primer Ciclo 2025 se me asigno Ruta 2 de Atención en la estrategia CampeSENA, para la cual se apertura (4) cuatro fichas de formación así: **Ficha 3158994** 96151451 Emprendedor en Procesamiento y Comercialización de Derivados de Frutas y Hortalizas –	**ANEXO 4.** Fichas de aperturas de cursos para programación de ambientes de aprendizaje. Reporte de horas Sofia Plus Gestión GAE Listados Matriculados

		Asociación de Mujeres Campesinas, Corregimiento San Vicente, Jamundí Valle del Cauca **Ficha 3163858** 96151451 Emprendedor en Procesamiento y Comercialización de Derivados de Frutas y Hortalizas –*Hogar Juvenil Campesino Hormiguero,* Corregimiento Hormiguero, Cali Valle del Cauca **Ficha 3158988** 96151451 Emprendedor en Procesamiento y Comercialización de Derivados de Frutas y Hortalizas – *Junta de Acción comunal El Peón,* Corregimiento El Peón, Jamundí Valle del Cauca **Ficha 3163858** 96151451 Emprendedor en Procesamiento y Comercialización de Derivados de Frutas y Hortalizas – *Junta de Acción comunal Pueblo Nuevo,* Corregimiento La Buitrera, Jamundí Valle del Cauca	Rutas de Formación Asociadas Sofia Plus
5	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones extramurales a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	Se envía correo electrónico con Planeación actividades Marzo 2025 y Abril 2025 a Supervisora de Contrato.	**ANEXO 5** Correo enviado a Supervisora de Contrato

6	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, aplicando los procedimientos y herramientas tecnológicas que la entidad defina, en un plazo máximo de tres (3) días después de haber terminado el resultado de aprendizaje correspondiente.	*A la fecha del Informe no se registran evidencias a esta obligación*.	*A la fecha del Informe no se registran evidencias a esta obligación*.
7	Reportar la información para la creación de unidades productivas, bajo criterios de calidad, oportunidad y veracidad, cuando se le haya asignado formaciones complementarias en la ruta creación de unidades productivas.	*A la fecha del Informe no se registran evidencias a esta obligación.*	*A la fecha del Informe no se registran evidencias a esta obligación.*
8	Participar y apoyar en el proceso de inducción de las estrategias CampeSENA: Objetivos, alcance, estrategias, cadena de valor, metodología, procedimientos e impacto.	Se asiste a jornadas de Inducción de la Estrategia CampeSENA 2025. **17 Feb 2025**. Inducción estrategia CampeSENA, Bienvenida Periodo 2025, Presentación Coordinador, Dinamizadora y Líder CampeSENA 2025, presentación Objetivos CampeSENA 2025. **26 Feb 2025.** Socialización Caja de Herramientas – Dirección Nacional	**ANEXO 6** Listados de Asistencia Evidencias Fotográficas
9	Informar a la subdirección de centro las oportunidades de relacionamiento con el sector productivo o social que en el cumplimiento de su objeto contractual pudieran ser gestionadas.	Se realiza acercamiento a con entes territoriales, organizaciones privadas, organizaciones sociales o no gubernamentales: • Participación CMDR Jamundí. • Gestión reunión USB Cali, Dirección	**ANEXO 7** • Evidencias Fotográficas. • GOR-F-085 V02 Registro de Asistencia.

		ingeniería Agroindustrial Dra. Claudia Zuluaga. Gestión Ambiente de Formación y Participación Agromercado en Feria Agroindustrial. • Articulación ICA: Capacitación BPA – Productores El Peón Jamundí. • Articulación CAB SENA Buga – Solicitud Ambiente de Formación para Productores Corregimiento La Buitrera.	
10	Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del esquema operativo establecido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA para tal fin y generar las respectivas evidencias.	Se asiste a reunión de Planeación CampeSENA CBI Palmira 2025. **1 Abr 2025.** Reunión equipo CampeSENA 2025 – Seguimiento Metas e Indicadores, Revisión Caja de Herramientas.	**ANEXO 6** Listados de Asistencia Evidencia Fotográfica
11	Participar en eventos de carácter técnico, estratégico, de socialización y de otro tipo de evento al que sea convocado por la dirección general, regional o centro de formación, garantizando la transferencia de conocimiento obtenido al equipo de trabajo.	Participación en eventos de divulgación tecnológica y transferencia de conocimiento ofertadas por la institución: • Reuniones SENA – CVC Negocios Verdes.	**ANEXO 8** Fotos, imágenes y / o listado de Asistencia

		• Instrucciones Caja de Herramientas por la Regional Valle.	
12	Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados	Registro de actividades entregadas en el informe mensual de ejecución contractual, planilla Si Contratista.	El presente Informe de ejecución mensual entregado al coordinador académico. **ANEXO 9** Planilla Si Contratista
13	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán sujetarse a las guías y/o procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma Compromiso; adicionalmente deberá estar atento a los mantenimientos preventivos y correctivos de los elementos, así como la hoja de vida de los bienes en la cual se date la información actualizada de los mismos, dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.	*A la fecha del Informe no se registran evidencias a esta obligación.*	*A la fecha del Informe no se registran evidencias a esta obligación.*
14	Realizar de manera oportuna el proceso de seguimiento y evaluación de la etapa productiva del aprendiz, implementando los formatos vigentes para tal fin, disponibles en la plataforma compromiso para las diferentes alternativas de desarrollo de etapa productiva, cuando sea asignado.	*A la fecha del Informe No han sido asignadas tareas relacionadas con la obligación.*	*A la fecha del Informe No han sido asignadas tareas relacionadas con la obligación.*

15	Validar novedades académicas y disciplinarias de los aprendices conforme al reglamento del aprendiz: Reintegros, traslados, aplazamientos, deserciones; conforme lo establece el reglamento del aprendiz comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, y hallazgos en el registro de la información, cuando aplique.	Se realiza validación de nombres y se hacen las solicitudes de ajuste al área correspondiente.	**ANEXO 10** Correos electrónicos
16	Mantener actualizado el Portafolio del Instructor, adjuntando los formatos actualizados del sistema Integrado de gestión dispuestos en la plataforma COMPROMISO, pertenecientes a la guía de procesos formativos, presentado mínimo los siguientes soportes: **a.** Plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje, según guía para desarrollar los procesos formativos. **b.** Guía de aprendizaje. **c.** Actas con los planes de mejoramiento académicos para aprendices que lo requieran. **d.** Planeación, seguimiento evaluación de etapa productiva (si aplica). **e.** Bitácora del Aprendiz en etapa productiva (si aplica) **f.** Formato de asistencia y Registro de inasistencias en aplicativo SOFIA PLUS. **g.** Formato de juicios evaluativos debidamente diligenciada para cada resultado de aprendizaje.	Se elaboran Guías de Aprendizaje para el programa *96151451 V1 Emprendedor en Procesamiento y Comercialización de Derivados de Frutas y Hortalizas* para las fichas de formación **3158994; 3163858; 3158988; 3163858**	**ANEXO 11** Guías de Aprendizaje
17	Participar en la formulación y ejecución de los proyectos cuando sea requerido según el área de su especialidad y de conformidad con la programación académica establecida	En las formaciones s*e* identifican Unidades Productivas a las que se aplicara las herramientas para Creación de Unidad Productiva, *(Cuadernillo Mi Ruta CampeSENA Y Estructura de Seguimiento Integrada – ESI)* para la formulación de proyecto productivo: ***Ficha: 3158988NR R2*** *UP Agromercado El Peón – Jamundí Valle*	**ANEXO 1**

		Ficha: 3158994NR R2 *UP Asociación Campesina de Mujeres La Estrella* ***Ficha: 3163857NR R2*** *UP Productores Orellanas La Buitrera* ***Ficha: 3163858NR R2*** *UP Huerta Madre Mujeres Rurales El Hormiguero*	
18	Disponer de herramientas tecnológicas tipo computador y/o Tablet para el desarrollo del objeto contractual.	Herramientas tecnológicas propias: • Computador Personal HP ENVI Core I5 7th Gen. • Celular Samsung S23 • Paquete Office 365 Compilot	**ANEXO 12** Fotografías Herramientas Tecnológicas
	GENERALES:		
19	▪ Realizar su afiliación ante la administradora de riesgos laborales que disponga el SENA, bajo la clase de riesgo relacionada con el diseño curricular a ejecutar, en el caso de tener diseños curriculares de varias líneas productivas tener en cuenta el mayor riesgo asociado.	Actualmente me encuentro afiliada a POSITIVA, en la cual estoy bajo la clase de riesgo tipo II relacionada con labores agrícolas.	**ANEXO 13** Planilla Seguridad Social MARZO 2025 Soporte de Pago Planilla de Seguridad Social
20	▪ Las demás que sean asignadas por el supervisor de contrato según aplique de acuerdo con los lineamientos emitidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo – Grupo de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular - CampeSENA	*A la fecha del Informe no se registran evidencias a esta obligación.*	*A la fecha del Informe no se registran evidencias a esta obligación.*

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	17525	CALI	18/03/2025	21/03/2025

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizado y el No. 9482970900 de la planilla, aportes a salud (SURA); pensión (COLFONDOS) y ARL (POSITIVA), correspondiente al mes de MARZO 2025 expedido por APORTES EN LINEA (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Anti trámites”)

Evidencias en **(71)** folios

Cordialmente,



DIANA MARCELA ARGOTY ROSALES
Contratista
C.C. 1.113.641.410

Recibí a satisfacción:

CLAUDIA ELENA BECERRA ROMERO
SUPERVISORA CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.7469138**
Profesional G10